



## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

*RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2007, del Rector, por la que se integran en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria. (2007063727)*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de abril de 2007), y en uso de las atribuciones que le confieren, ha resuelto:

Integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, los Funcionarios del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, pertenecientes a esta Universidad, que se relacionan a continuación quedando adscritos/as al mismo Departamento, Área de Conocimiento, Centro y forma de posesión que tuvieran en su Cuerpo de origen:

BELANDO MONTORO, MARÍA REMEDIOS	D.N.I.: 22.129.654-C
CHACÓN GARCÍA, RICARDO	D.N.I.: 8.805.820-V
LANDESA PORRAS, LUIS	D.N.I.: 36.116.336-B
LUENGO GONZÁLEZ, RICARDO	D.N.I.: 8.740.241-B

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, ante este mismo órgano en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Badajoz, a 5 de diciembre de 2007.

El Rector,  
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO